

La primera campaña de seguridad vial del año se centra en las condiciones técnicas de los vehículos

Escrito por Julio Alejandro Jorquera. Delegación del Gobierno. 22 de enero de 2020, miércoles



El nuevo dispositivo de vigilancia y control se inicia hoy y durará hasta el 27 de enero. La agrupación de tráfico de la Guardia Civil controlará alrededor de diez mil vehículos, habiéndose adherido las policías locales de la mayoría de policías locales de la Región.

La primera campaña de seguridad vial del año se centra en las condiciones técnicas de los vehículos

Escrito por Julio Alejandro Jorquera. Delegación del Gobierno. 22 de enero de 2020, miércoles

La primera campaña de seguridad vial del año, centrada en las condiciones técnicas del vehículo, se inicia hoy tras haber sido pospuesta el lunes como consecuencia del temporal de lluvia y nieve de los últimos días. Así, hasta el próximo 27 de enero, la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil controlará alrededor de 10.000 vehículos, centrándose, fundamentalmente, en el estado de los neumáticos, alumbrado y señalización, placas de matrícula, documentación del vehículo y la Inspección Técnica de Vehículos.

“El porcentaje de vehículos de más de seis años representaba a finales de 2019 el 76,6% del total de 1.086.000 que constituyen el parque automovilístico regional, lo que supone un 4% menos que en 2018. Aun así, la antigüedad de los vehículos es muy alta y resulta imprescindible un correcto mantenimiento de los mismos para garantizar la seguridad en los desplazamientos”, apunta Virginia Jerez, jefa provincial de Tráfico.

En los últimos años ha continuado el progresivo envejecimiento del parque de automóviles, circunstancia que supone un factor de riesgo al carecer éste de los sistemas y equipamientos de seguridad implantados recientemente, además de los problemas derivados de su uso.

NOVIEMBRE 2019						ENERO 2020
Total de Vehículos			1.086.628		Total vehículos	1.026.7
Antigüedad	Número	%	Total	%	Antigüedad	Numero
Menos de 1 año	44515	4,09%	254.241	23,40%	HASTA 5 AÑOS	198.571
1 año	46751	4,30%				
2 años	46508	4,28%				
3 años	43623	4,01%				
4 años	40623	3,73%				
5 años	32221	2,96%				
6 y 7 años	51429	4,73%	832.387	76,60%	MAS DE 6 AÑOS	828.143
8 a 10 años	95802	8,81%				
11 a 15 años	307123	28,26%				
16 a 20 años	188539	17,07%				
Más de 20 años	189494	17,43%				

En el año 2018, las estaciones de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) españolas llevaron a cabo la revisión de 25.259.792 vehículos.

El 16,13% (más de 4 millones) de los vehículos inspeccionados no superaron la primera inspección obligatoria, al presentar, al menos, un defecto técnico grave, lo que supone que casi uno de cada seis vehículos fue rechazado por no reunir las condiciones mínimas de seguridad

o por emitir a la atmósfera emisiones contaminantes y nocivas superiores a lo permitido por ley.

Esta tasa de rechazo obedece a que durante las inspecciones se detectaron hasta un total de 33.933.288 defectos, de los cuales 7.985.628 eran graves (aquellos que automáticamente imposibilitan que un vehículo pueda superar la inspección técnica).

Los defectos graves más comunes fueron los de alumbrado y señalización (24,1%); ejes, neumáticos y suspensiones (21,7%); los relativos a frenos (14,7%); y por exceso de emisiones contaminantes (13,3%).

La infracción de “no haber presentado a la inspección técnica periódica, en el plazo debido, el vehículo reseñado” conlleva una denuncia que se traduce en una multa de 200 euros.

RESULTADOS ÚLTIMA CAMPAÑA (Noviembre 2019)

El Sector de Tráfico de la Guardia Civil de Murcia controló un total de 10.556 vehículos, interponiendo un total de 358 denuncias a 358 denunciados, lo que supone un 3,39 % del total.

	<i>Controlados</i>	<i>Denunciados</i>	<i>Denuncias interpuestas</i>	<i>% Denun</i>
<i>Turismos</i>	6.176	166	166	2,6
<i>Furgones/Vehíc. Mixto Adaptables</i>	2.410	97	97	4,0
<i>Camiones</i>	895	73	73	8,1
<i>Motocicletas</i>	702	13	13	1,8
<i>Otros Vehículos</i>	266	9	9	3,3
<i>Autobuses</i>	107	0	0	
<i>Totales</i>	10.556	358	358	3,3

- **Turismos:** De las 166 denuncias interpuestas, 135 corresponden a ITV, 9 documentación, 7 a placas de matrícula, 1 a alumbrado, 3 a neumáticos, y 11 a otros motivos.
- **Motocicletas:** De las 13 denuncias interpuestas, 8 corresponden a ITV, 2 a documentación, 1 a placas de matrícula y 2 a otros motivos.
- **Furgonetas/Vehículos mixtos adaptables:** De las 97 denuncias interpuestas, 71 corresponden a ITV, 3 a documentación, 7 a neumáticos, 1 a placas de matrícula, 1 alumbrado, 6 a acondicionamiento de la carga, 4 a exceso de peso y 4 a otras causas
- **Camiones:** De las 73 denuncias interpuestas, 23 corresponden a ITV, 10 a documentación, 4 a neumáticos, 2 a placas de matrícula, 1 al alumbrado, 2 acondicionamiento de la carga, 9 a exceso de peso y 22 a otros motivos.
- **Autobuses:** Se controlaron 78 vehículos y no se interpuso ninguna denuncia.
- **Otros Vehículos:** De las 9 denuncias interpuestas, 2 corresponden a ITV y 2 a neumáticos, 1 a placas de matrícula, 2 alumbrado y 2 a otros motivos.

Hay que destacar que la infracción más detectada corresponde a la ITV con 239 denuncias de las 358 interpuestas, elevándose hasta el 67% del total. Es de suma importancia recordar que un correcto mantenimiento del vehículo es imprescindible para garantizar la seguridad en nuestros desplazamientos.

OPERATIVO

180 Agentes de la Guardia Civil de Tráfico, pertenecientes al Sector de Tráfico de la Guardia Civil de Murcia controlarán, en vías interurbanas, en torno a unos 9.800 vehículos. Así mismo, los cuerpos de Policía Local de los Ayuntamientos de Alcantarilla, Alhama de Murcia, Archena, Beniel, Bullas, Calasparra, Caravaca de la Cruz, Cartagena, Fortuna, Fuente Álamo, Jumilla, La Unión, Lorca, Mazarrón, Molina de Segura, Moratalla, Mula, Murcia, Pliego, Puerto Lumbreras, San Javier, San Pedro del Pinatar, Santomera, Torre Pacheco, Totana y Yecla efectuarán los controles en las vías urbanas de su competencia.

* Texto remitido en el que se respeta el contenido íntegro, la redacción y la ortografía, con excepción de la entradilla del artículo